



AMERICANA DE FLEXIBLES

Juntas de Expansión y Apoyos Estructurales

Guayaquil, 3 de Abril de 2014

Señor

JUAN JOSE GOMEZ CANO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AMFLEX S.A.** , en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Pública o

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 22 de Febrero del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Marzo del 2011.

Muy atentamente

JORGE GOMEZ SALAS

Presidente

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AMFLEX S. A.** , para el cual he sido elegido, declaro que mi nacionalidad es Ecuatoriana y me he posesionado en esta misma fecha, Guayaquil, 3 de Abril de 2014.

JUAN JOSE GOMEZ CANO

GERENTE GENERAL

C.C. # 0916894009

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYACIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.385
FECHA DE REPERTORIO:15/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:12:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AMFLEX S.A.**, a favor de **JUAN JOSE GOMEZ CANO**, de fojas **15.002 a 15.004**, Registro de Nombramientos número **4.829**.

ORDEN: 15385

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 17 de abril de 2014

REVISADO POR: *b*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 800679

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

28 AGO 2014 ^{HORA:} 10:03

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle